

# ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 12:00 horas del día 22 de Abril del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 12 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción, como edil Titular y propietario quien Preside el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada el Primer edil C. Presidente Municipal Luis René Rúelas Ortega, el presente acto se realiza bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del acta de la segunda Sesión de la presente comisión y del presente Orden del Día

TERCERO.- Intervención de los Encargados de las Áreas de Contraloría, Hacienda y Seguridad Pública Municipal.

CUARTO.- Exposición y Seguimiento de los aportes de las Áreas que coadyuvan en el desarrollo de la presente Comisión .

QUINTO.- Análisis y revisión de lo emitido en la página oficial del ITEI de fecha 11 de Abril del año 2019 respecto a una probable amonestación y sanción.

SEXTO.- Asuntos Generales

SEPTIMO.- Clausura

# **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

## PRIMER PUNTO:

Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas

PRESENTE

C. Presidente L.A.E Municipal Luis René Rúelas Ortega

**PRESENTE** 

En virtud de encontrarnos presentes 2 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27,28, 49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y Aprobación del acta de la segunda Sesión de la presente comisión y del presente orden del día.

**TERCER PUNTO:** Acto seguido y en seguimiento a la segunda sesión ordinaria de esta comisión se procede a la Intervención de los Encargados de las Áreas de Contraloría, Hacienda y Seguridad Pública Municipal ante ésta Comisión



**Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730** Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222 www.villacorona.gob.mx









**CUARTO PUNTO**: De igual manera el día de hoy también fueron convocados y se encuentran presentes en ésta sesión ordinaria los siguientes Directores de área:

C. Ma. Esther Ibarra Torres Encargada de la Hacienda Municipal

Lic. Luis Antonio Velázquez Carreño Titular de la Contraloría Municipal y la Unidad de Transparencia del Municipio de Villa Corona

Director de Seguridad Pública Municipal Licenciado en Seguridad Publica Sergio Águila Luevanos.

# DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como Titular Edil y Presidente de ésta Comisión Edilicia y una vez de haber realizado una introducción a los presentes, se aborda como punto principal en comunión con el Primer Edil y colegiado de la presente comisión C. Presidente Luis René Rúelas Ortega, quienes argumentamos y coincidimos en la importancia de la Transparencia y la Rendición de Cuentas de éstos primeros 6 seis meses de la presente Administración, determinando presentar un Informe Preliminar de Actividades para el próximo día **01 de Mayo del 2019 a las 11:00 horas**, es por ello y en ese tenor sedo el uso de la voz al Alcalde Municipal Lic. Luis René Rúelas Ortega:

### PRESIDENTE MUNICIPAL

Quien refiere que resulta necesario y es de vital importancia informar a la Ciudadanía Villacoronense, respecto de lo realizado, lo ejecutado hasta el día de hoy, ya que considera que la Transparencia es uno de los ejes transversales más importantes de la presente Administración, la rendición de cuentas contribuye a transparentar lo que el gobierno municipal está haciendo, refriendo como periodo a informar lo realizado a partir del 01 de Octubre del año 2018 al 31 de Marzo del año 2019. Así mismo exhorta a los presentes a proporcionar la información necesaria, así como también propone trabajar en equipo para poder presentar el Informe referido.

## HACIENDA MUNICIPAL

Acto seguido la encargada de la Hacienda Municipal se suma a la propuesta de esta comisión y así mismo refiere aportar la información necesaria respecto al área que dignamente representa y sugiere además que sería importante presentar un balance de lo que la administración saliente 2015-2018 realizo en el rubro del área que le compete. Aunado a ello resalta el análisis en la rendición de las cuentas públicas, destacando la importancia de cuidar y velar por las fianzas Municipales, agrega además que las estrategias de aumento de Recaudación de Ingresos fue benéfica y por ultimo retoma y propone de nueva cuenta dar



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730 Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222 www.villacorona.gob.mx











seguimiento al análisis de la cartera vencida de morosos respecto al pago de servicios público.

### **TRANSPARENCIA**

Acto seguido toma el uso de la voz el Encargado de la Contraloría Municipal, Licenciado Luis Antonio Velázquez Carreño, refiere sumarse al acto del Informe preliminar de actividades propuesto por esta comisión edilicia ya que considera que es muy importante y a su vez informa que en su área cuenta actualmente con 70 setenta nuevas solitudes para dar contestación sin asunto de revisión, de igual manera comparte que ya se dio contestación a las solicitudes pasadas, aunado a ello reitera que respecto a la peticiones del área sigue a la alza generando con ello un rezago en su contestación por el cumulo de las mismas, creando el compromiso para cumplimentar a la brevedad posible, por ultimo reitera que la Regidora Lic. María Rosario Copado Anzaldo es la promovente de la mayor parte de las peticiones y por ello solicita que en sesión de cabildo se le exhorte y se le conmine para que en lo sucesivo se acerque a las áreas de las que necesite información y si ésta es procedente le sea proporcionada.

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Por su parte el Lic. en Seguridad Publica Capitán Sergio Águila Luevanos presenta un balance de manera cuantitativa respecto de los Informes de Policía Homologados del mes de Enero al mes de Abril del año 2019 y los detalla de la siguiente manera:

MES	TOTAL DE IPH	OBSERVACIONES
ENERO	21	Tramite
FEBRERO	16	Tramite
MARZO	10	Tramite
ABRIL	7	Tramite

Aunado a ello manifiesta que aportara lo necesario correspondiente de su Área para el Informe Preliminar de los primeros 6 meses de Administración, así como también refiere que resulta necesario la rehabilitación de las Unidades para estar en condiciones optimas de brindar una atención de calidad y de calidez a la Ciudadanía Villacoronense, así como el seguimiento de la estrategia de contratación de más personal policial de ser posible llegar a contar con 50 elementos.

**QUINTO PUNTO**. Por otra en parte y como titular edil de la presente comisión y en Razón a lo emitido en la página oficial del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, de fecha 11 de Abril del año 2019 respecto a la probable amonestación y sanción, se socializa la temática con el Responsable del Área Licenciado Luis Antonio Velázquez Carreño el cual refiere que se está analizando lo consistente en recursos de remisión donde se emitieron respuestas parciales y es por ello que los recursos de

onde se emit

Peron respuestas parciales y es por ello que los rec Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730 Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222 www.villacorona.gob.mx









revisión ya se encuentran contestados, aunado a lo anterior se denota que en éste corto tiempo de administración la demanda de solicitudes a aumentado y se busca dar contestación en tiempo y forma conforme la ley lo indica.

Es por ello que el Ciudadano presidente en su calidad de Edil Colegiado de la presente comisión ante ésta situación refiere que se están haciendo las gestiones para acudir directamente con la Comisionada Presidente de éste Organismo Maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco con quien se busca agendar cita para tratar los asuntos concernientes a este rubro de la Transparencia.

SEXTO . Asuntos Generales

Es por todo lo anterior que previo análisis de los puntos **Acordó** en esta sesión de la presente comisión edilicia que se llevara a cabo el Informe Preliminar de Actividades para el próximo día **01 de Mayo del 2019 a las 11: 00 horas.** 

De igual manera se **Acordó** que para la próxima sesión de la presente comisión, se realizara invitación para contar con la presencia y participación de las y los Servidores Públicos responsables de las Direcciones de éste H. Ayuntamiento, lo anterior en virtud de lograr eficientar el rubro de la trasparencia Municipal, resulta necesario contar con bitácoras de trabajo de las aéreas, para efecto de hacer programación de actividades e informar lo conducente a la ciudadanía.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de cinco fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, II y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.

LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS

EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

L.A.E. LUIS RENE RUELAS ORTEGA

PRIMER EDIL PRESIDENTE MUNICIPAL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730 Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222 www.villacorona.gob.mx

4 deina



L.S.P. Y CAPITAN SERGIO AGUILA LUEVANOS DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C. MA. ESTHER IBARRA TORRES

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. LUIS ANTONIO VELAZQUEZ CARREÑO CONTRALOR Y TITULAR DE TRANSPARENCIA

\*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Tercera Sesión de la Comisión Edilicia, de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el 22 veintidós de Abril de 2019 en Villa Corona, Jalisco.

